



Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEIBC/UTCE/030/2016
Mexicali, Baja California, a 08 de febrero de 2016

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO
SECRETARÍA EJECUTIVA
LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la ciudad de Tijuana, el día 08 de febrero y regresar el día 09 de febrero, del presente año, con motivo de llevar a cabo notificaciones y diligencias de inspección ocular, en los Procedimiento Especiales Sancionadores que se sustancian en esta Unidad Técnica.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/YIMS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
08 FEB 2016
Ana C. 1:34 PM
OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL